



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE SANTA ROSALIA VICHADA
RESGUARDO SALIVA
Resolución N° 053 del 21 de julio de 1983
NIT: 842000016-2



ACTA DE CIERRE DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA PARA EL PROCESO No 003 RESOLUCION No. 326 DEL 2022

Siendo las cinco (5:00) pm del día 27 de noviembre de 2023 se reunieron el Representante Legal Cabildo Gobernador de Resguardo Indígena Saliva del municipio de Santa Rosalía, Vichada, de manera virtual, Junto con la Agencia de Desarrollo Rural ADR - UTT No. 12, ubicados en el municipio de Villavicencio-Meta, de conformidad con el cronograma y la hora establecida, se cierra el proceso de convocatoria de los Términos de Referencia **No 003 de la Resolución 326 de 2022** cuyo objeto es **TERMINOS DE REFERENCIA PARA SELECCIONAR EL PROCESO DE ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE PAPELERÍA, MATERIALES, INSUMOS, Y CATERING DE EVENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ESCUELAS DE CAMPO – ECAS, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PIDAR CON RESOLUCIÓN 326 DEL 30 DE JUNIO DE 2022, IDENTIFICADO CON NUMERO BP 3333 PROYECTO DENOMINADO "FORTALECER LAS ACTIVIDADES GANADERAS MEDIANTE LA CADENA PRODUCTIVA Y MEJORAMIENTO DE LA OFERTA FORRAJERA EN LA COMUNIDAD INDÍGENA RESGUARDO SALIVA DE SANTA ROSALIA VICHADA"**

Al cierre de la convocatoria **no** se recibieron propuestas, por tanto se invoca la cláusula 17 de los Términos de Referencia que a la letra dice: **De acuerdo con el procedimiento de ejecución de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con enfoque territorial a través de modalidad directa de la ADR, en su punto 5.5.1 establece: "Si una vez realizado el cierre del proceso y/o evaluación, no se advierte el recibo de ninguna propuesta o que no cumplan con los requisitos establecidos en los TDR, al día siguiente se ampliará la convocatoria por cinco (5) días adicionales.**

NOTA: "En caso de persistir la situación el proceso deberá declararse desierto".

Por lo tanto, se elaborará la Adenda No 01 correspondiente mencionando la debida ampliación y documentos anexos para la presentación de la oferta y nuevamente la publicación en la página web y demás canales conforme a lo establecido en los términos de Referencia.

Para constancia se firma el 27 de noviembre de 2023, Siendo las 5:10 pm, por los asistentes al cierre de los Términos de Referencia No.003 de la Resolución 326 de 2022.



DIALY HOROPA DÍAZ
Representante Legal
DEL RESGUARDO INDIGENA SALIVA
DOMO PLANAS

OSCAR JAVIER VARGAS URREGO
Supervisor
Director UTT N°12

ROSA ANGELA VARÓN CHAVEZ
Apoyo a la Supervisión UTT N°12